Personería Municipal de Valledupar	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	PROCESO: DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
		CÓDIGO: FEDI-003
		VERSIÓN Nro. 1
		FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

Valledupar (Cesar), 20 de julio 2026.

7 Eduardo Maestre
20-07-2026

Oficio N.° 4000 – 1949 – 2026

Señor (a):
EDUARDO FABIO MAESTRE FELIZZOLA
Cra. 17 # 12 – 40 Barrio Alfonso López
Correo Electrónico: **eduardo.maestre@gmail.com**
Celular: 3014055762
Ciudad.

REFERENCIA	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Cordial saludo.

En mi condición de ***Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera,*** de acuerdo a las funciones plasmadas en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales (Resolución No. 00014 del 3 de febrero de 2012) y la Resolución No. 0235 del 5 de agosto de 2025 "*por medio del cual se hace una delegación de facultades en materia de contratación y ordenación del gasto en la Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera de la Personería Municipal de Valledupar y se dictan otras disposiciones*", y con el fin de adicionar en valor y plazo el Contrato **No.016 de 2026**, me permito solicitarle, se sirva a actualizar los siguientes documentos:

1. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, expedido por la Procuraduría General de la Nación.**
2. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES, expedido por la contraloría General de la República.**
3. **CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES, expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente al cierre del presente proceso.**
4. **CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC), expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente al cierre del presente proceso.**
5. **CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS (REDAM), expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente al cierre del presente proceso.**
6. **CONSULTA DE INHABILIDADES – DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (Ley 1918 de 2018) expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente al cierre del presente proceso.**
7. **FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO – SIGEP II.**
8. **FORMATO ÚNICO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERESES (APLICATIVO DE LA INTEGRIDAD), DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.**
9. **CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS, expedido por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial.**
10. **CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADOS, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.**

Atentamente,

PATRICIA INES DAZA SALAS
Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera

ACTUACIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Proyectó	RAFAEL RICARDO BOLAÑO ARIAS Abogada – Apoyo Despacho y Oficina Administrativa y Financiera (Contratista)	RB
Revisó	ERIKA PATRICIA DUQUE VEGA Abogada de Apoyo – Despacho Personera Municipal (Contratista)	
Aprobó:	MARLYN ELENA RODRIGUEZ MARTINEZ Asesora Jurídica – Despacho Personera Municipal (Contratista)	

Calle 14 No. 6 – 44 * Antiguo Edificio Cajanal *Teléfono: (605) 5898178
Email: info@personeriavalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar